



Electrochoques y hormonas ‘antigay’: las terapias de conversión en México

“Mi hicieron amarrar un lazo en el abdomen para que cada vez que tuviera un pensamiento pecaminoso, tirase de ese lazo”. La activista Érica Salinas cuenta su experiencia con una iglesia de Hermosillo, en Sonora



Los electrochoques se han usado históricamente para tratar la depresión severa y la ideación suicida. “La terapia electroconvulsiva es un tratamiento seguro y efectivo para la depresión resistente y otras condiciones específicas”, asegura Deni Álvarez Icaza, psiquiatra del Centro Médico ABC, quien asegura que su uso ha tratado de distorsionarse. “Lamentablemente, su uso ha sido estigmatizado repetidamente en los medios de comunicación. Debe aplicarse con el paciente sedado y siguiendo lineamientos clínicos. No hay ninguna indicación ni justificación para que este ni otros tipos de tratamientos médicos sean utilizados de manera anti ética en las llamadas terapias de conversión”, explica.

Los Ecosig están por ser prohibidos en México. El pasado 22 de marzo se aprobó en la Cámara de Diputados el dictamen para tipificar estas prácticas como delito, lo que llevará a sancionar con dos o seis años de prisión “a quien realice, imparta, aplique, obligue o financie cualquier tipo de tratamiento, terapia, servicio o práctica que obstaculice, restrinja, impida, menoscabe, anule o suprima la orientación sexual, identidad o expresión de género de una persona”.